ACTA DEL CONSEJO DE FACULTAD
SESIÓN ORDINARIA DEL
24 DE OCTUBRE DE 2023

En la sesión ordinaria presencial realizada el 24 de octubre de 2023, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad. Se abrió la sesión a las 11:09 h, con la asistencia de los siguientes miembros.

REPRESENTACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	ASISTENCIA
Decano	▪ Dr. Rufino Gonzalo Espino Relucé	Presente
Profesores Principales	▪ Dr. Carlos García Bedoya Maguiña ▪ Dr. Manuel Eulogio Conde Marcos ▪ Dra. Rosalía Quiroz Papa de García	Presentes
Profesor Asociado	▪ Mg. Martín Fabbri García	Presente
Profesor Auxiliar	▪ Mg. Joan Lara Amat y León	Presente
Representación estudiantil pregrado	▪ Sr. Gerardo Javier Malasquez Yupanqui	Presente
	▪ Srta. Rebeca Jimena Garay Tapia	Ausente
	▪ Sr. Carlos Daniel Ventura Chira	Presente

REPRESENTACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	REGISTRO
Representación estudiantil posgrado	▪ Mg. Edgar Alberto Norabuena Figueroa	Ausente

REPRESENTACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	REGISTRO
Profesora Asociada	▪ Mg. Norma Isabel Meneses Tutaya	Ausente

Quórum:	8 consejeros

Cumplida la verificación del quórum reglamentario el señor Decano inició la sesión.

I. APROBACIÓN DEL ACTA DEL 10 DE OCTUBRE DE 2023 (SESIÓN ORDINARIA).

El señor Decano consultó a los miembros del Consejo si tienen alguna observación referente al acta a aprobarse y al no tener observaciones, ésta se aprobó.

APROBADO

II. PEDIDOS

- No se presentaron pedidos.

III. INFORMES

- El señor Decano informó que se están produciendo los cambios de representación de los estudiantes para Consejo de Facultad, Asamblea Universitaria, asimismo, la representación de los docentes auxiliares como integrantes de la Asamblea Universitaria de la UNMSM. Por lo expuesto, se da las gracias al Mg. Joan Lara Amat y León y a los representantes de estudiantes salientes.

- El señor Decano informó que mediante Resolución Rectoral N.° 011731-2023-R/UNMSM de fecha 18 de octubre de 2023, se autorizó el gasto por el importe de S/. 2, 087,723.95 (Dos millones ochenta y siete mil setecientos veintitrés con 95/100 soles) para la ejecución del proyecto: Saldo de Obra: "AMPLIACIÓN, REMODELACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DEL PABELLÓN DE LA FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS – UNMSM" – CUI N° 2233779, con afectación del Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2023, asimismo, autoriza el Gasto por el importe de S/. 18, 789,515.60 (Dieciocho millones setecientos ochenta y nueve mil quinientos quince con 60/100 soles) para la ejecución del proyecto, con afectación del Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2024.

- El Arq. Martín Fabbri comunica que en vista que ya hay una partida económica la convocatoria respecto al Expediente Técnico se debe realizar aproximadamente en 15 días, asimismo, la Facultad hizo la revisión del Expediente, porque el proyecto que planteaba la Oficina de Infraestructura incluía que el sótano tuviera una cantidad de pisos mayor con lo cual podía afectar a los dos pabellones de aulas por ese motivo se solicitó la revisión del Expediente Técnico.

- El señor Decano informó que se va a realizar la rendición de cuentas del 3er año de gestión a las 10:00 h.

IV. ORDEN DEL DÍA

AGENDA:

1. EXPEDIENTES DE TRÁMITES ACADÉMICOS.

- Grado Académico de Magíster de Lizlaleyne Ramirez Rodríguez.

N.° DE OFICIO	NOMBRES Y APELLIDOS	TÍTULO DE LA TESIS	GRADO OBTENIDO
000299-2023-UPG-VDIP-FLCH/UNMSM	Lizlaleyne Ramirez Rodríguez	*Las actitudes lingüísticas de los escolares bilingües quechua-castellano de una institución educativa pública en Huacaybamba-Huánuco en Perú.*	Magíster en Lingüística

APROBADO

- Incluir el curso electivo Literatura y Periodismo (LTE028) de la Escuela Profesional de Literatura, para el semestre académico 2024-1.

Mediante Oficio N. ° 000067-2023-EPLIT-FLCH/UNMSM de fecha 5 de octubre de 2023, el Dr. Marcel Velázquez Castro, solicita incluir en el Plan de Estudios 2018 el curso electivo Literatura y Periodismo (LTE028) para el semestre académico 2024-1, asimismo, los talleres de Poesía y Narración a toda la Facultad.

APROBADO

2. **EXPEDIENTES DE TRÁMITES ADMINISTRATIVOS.**

- Solicitud de Año Sabático de la Dra. María Jacqueline Oyarce Cruz.

Mediante Dictamen N.° 074/FLCH-D-CPEPD/2023, la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente proponen que se conceda el Año Sabático a la **DRA. MARÍA JACQUELINE OYARCE CRUZ** con código 0A1518 docente Principal a Dedicación Exclusiva del Departamento Académico de Comunicación Social, para realizar la publicación de su libro sobre la investigación en comunicación, literatura y tecnología digital, durante el periodo del 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2024.

APROBADO

Siendo las 11:39 h. se dio por concluida la sesión.

UNMSM Firmado digitalmente por QUIROZ PAPA DE GARCIA Rosalia FAU 20148092282 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 09.01.2024 15:43:17 -05:00

DRA. ROSALÍA QUIROZ PAPA DE GARCÍA
VICEDECANA ACADÉMICA

UNMSM Firmado digitalmente por ESPINO RELUCE Rufino Gonzalo FAU 20148092282 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 10.01.2024 19:12:44 -05:00

DR. GONZALO ESPINO RELUCÉ
DECANO

Enlace de la grabación de la sesión: https://www.facebook.com/letrassanmarcos/videos/330272502946808